

DOSSIER DE TEXTOS

En aquest dossier, he citat de les següents traduccions:

(2011) *Sense ànim de lucre. Perquè la democràcia necessita les humanitats*. Barcelona, Arcàdia.

(1997) *Justicia poética: la imaginación literaria y la vida pública*. Barcelona: Andrés Bello.

(2001) *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Andrés Bello [2ª ed. Barcelona: Paidós, 2005)].

(2012) *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

(2014) *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.

(2019) *La monarquía del miedo: Una mirada filosófica a la crisis política actual*. Barcelona: Paidós.

(2020) *La tradición cosmopolita. Un noble e imperfecto ideal*. Barcelona: Paidós.

La llista de les capacitats humanes centrals¹

***La tradición cosmopolita*, pp. 258-59**

1. VIDA. Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
2. SALUD FÍSICA. Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.
3. INTEGRIDAD FÍSICA. Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.
4. SENTIDOS, IMAGINACIÓN Y PENSAMIENTO. Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo

¹ Hi ha diferents obres en les que Nussbaum inclou el llistat de les capacitats centrals: *Mujeres y desarrollo humano* (2000); *Fronteras de la justicia* (2006); *Crear capacidades* (2011); *La monarquía del miedo* (2018) i *La tradición cosmopolita* (2019). Hi ha només un canvi en aquesta llista: des de la versió de 2006 el darrer apartat (10.B) inclou la frase "En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores.", que abans estava situada a l'apartat 7.B (Afiliació).

- «verdaderamente humano», un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
5. EMOCIONES. Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad significa defender a su vez ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.)
 6. RAZÓN PRÁCTICA. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa.)
 7. AFILIACIÓN. (A) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política.)
(B) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.
 8. OTRAS ESPECIES. Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
 9. JUEGO. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
 10. CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO. (A) *Político*. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.
(B) *Material*. Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores.

Esta humilde (y revisable) lista es una especie de plantilla abstracta que puede especificarse de forma más concreta para adaptarla a la historia y las circunstancias materiales de cada nación en particular.

La noció de dignitat
Crear capacitades, pp. 50-51.

Aunque la de dignidad es una idea poco precisa que hay que dotar de contenido situándola en una red de nociones relacionadas, tiene un impacto diferencial. El énfasis en la dignidad se diferencia (y mucho) del énfasis en la satisfacción, por ejemplo. Pensemos en los debates sobre la educación para personas con discapacidades cognitivas graves. Desde luego, parece posible generar satisfacción para muchas de esas personas sin necesidad de un desarrollo educativo. Los casos judiciales que abrieron las puertas de las escuelas públicas a esos alumnos y alumnas esgrimieron, en diversas sentencias clave, el concepto de dignidad: no tratamos a un niño con síndrome de Down de manera acorde con su dignidad si no desarrollamos las facultades mentales de ese pequeño por medio de una educación adecuada. Además, en una amplia variedad de ámbitos, del énfasis en la dignidad se desprende necesariamente la elección de políticas que protejan y apoyen la agencia (la capacidad de acción del individuo) en vez de otras que infantilicen a las personas y las traten como receptoras pasivas de prestaciones.

Muchas son las formas en las que se pueden negar las aspiraciones de dignidad humana, pero todas ellas son resumibles en dos, que se corresponden precisamente con los ámbitos asociados a las nociones de capacidad interna y capacidad combinada. Así, por un lado, las condiciones sociales, políticas, familiares y económicas pueden impedir que las personas opten por funcionar conforme a una capacidad interna ya desarrollada: este es un tipo de frustración comparable al encarcelamiento. Pero, por otro lado, las condiciones negativas pueden penetrar más a fondo en las personas, atrofiando o deformando el desarrollo de sus capacidades internas. En ambos casos, pervive la dignidad humana básica: la persona sigue siendo merecedora de igual respecto que las demás. En el segundo de ellos, sin embargo, se ha vulnerado más profundamente esa dignidad. Pensemos, por ejemplo, en la diferencia entre una violación y un simple rogo. Ambos dañan a una persona; ni lo uno ni lo otro eliminan la dignidad humana de esta, igual a la de los demás individuos. Pero podemos decir que la violación vulnera la dignidad de una mujer (como no la vulnera un robo) porque invade su vida interior de pensamientos y emociones, y cambia su relación consigo misma.

Educació per a la democràcia. La importància de les humanitats per a la democràcia
Sense ànim de lucre, pp. 44-45

Si un país vol fomentar aquest tipus de democràcia humana sensible amb les persones, una democràcia dedicada a promoure oportunitats de «vida, llibertat i cerca de la felicitat» per a cada persona, quines aptituds haurà d'inculcar en els seus ciutadans? Com a mínim, semblen fonamentals les següents:

- la capacitat de reflexionar sobre qüestions polítiques que afectin la nació, d'examinar-les, pensar-hi, discutir-les i debatre-les sense el constrenyiment de la tradició ni de l'autoritat;
- la capacitat de reconèixer els altres ciutadans com a persones amb els mateixos drets, encara que aquestes persones puguin ser diferents pel que fa a la raça, la religió, el gènere i la sexualitat; mirar-los amb respecte, com a fins en ells mateixos, no simplement com a eines que poden ser manipulades en profit propi;
- la capacitat de preocupar-se per la vida dels altres, d'entendre les conseqüències de les polítiques de tota mena en les oportunitats i experiències dels altres ciutadans i de la gent de fora del propi país;
- la capacitat d'imaginar bé una sèrie de qüestions complexes que afecten el desplegament d'una vida humana i reflexionar sobre la infància, l'adolescència, les relacions familiars, la malaltia, la mort i moltes coses més basant-se en el coneixement d'un ampli ventall d'històries humanes i no solament per les dades de conjunt;
- la capacitat de jutjar críticament els líders polítics, però amb una idea realista i fundada de les possibilitats que aquests tenen al seu abast;
- la capacitat de pensar en el bé comú del país com un tot, no solament el d'un grup local reduït;
- la capacitat de veure el propi país, al seu torn, com a part d'un ordre mundial complex en què hi ha qüestions molt diverses que requereixen una deliberació transnacional intel·ligent per a la seva resolució.

Això és un simple esbós, però si més no és una primera expressió del que necessitem.

La imaginació narrativa

***Justicia poética*, p. 27 i p. 73**

Me concentraré, pues, en las características de la imaginación literaria como imaginación pública, una imaginación que sirva para guiar a los jueces en sus juicios, a los legisladores en su labor legislativa, a los políticos cuando midan la calidad de vida de gentes cercanas y lejanas. Remitirla a la esfera pública es complicado, pues muchas personas que creen que la literatura es esclarecedora en los concierne a la vida personal y la imaginación privada la creen inservible para abordar las grandes preocupaciones de las clases y las naciones" (p. 27)

Aquí [análisis del poema de Whitman, *Canto a mí mismo*] vemos todas las aptitudes de la fantasía diestramente entretejidas: su capacidad para dotar a una forma percibida de una significación rica y compleja; su generosa interpretación de lo visible, su preferencia por el asombro sobre las soluciones adocenadas, sus movimientos juguetones y sorprendentes, deleitables en sí mismos: su ternura, su erotismo, su reverencia ante la mortalidad humana. En la perspectiva de Dickens, como en la de Whitman, esta imaginación –incluido el afán juguetón, incluido el erotismo. Constituye la base

necesaria para el buen gobierno de un país de ciudadanos iguales y libres. Dotada de imaginación la razón se vuelve benéfica, guiada por una visión generosa de sus objetos; sin su caridad, la razón es fría y cruel. (p. 73)

Justicia poética, pp. 53 - 57

La economía de Gradgrind considera los intereses y preferencias individuales como algo dado, como datos en la teoría de la elección social, y no como rasgos socialmente mudables de personas que son modeladas por la organización social. El industrial Bounderby entiende que sus obreros ambicionarán los mismos lujos que él ambiciona. No puede imaginar que estén tan privados de libertades y necesidades básicas que “alimentarse de sopa de tortuga y venado, con cuchara de oro” ni siquiera sería para ellos una fantasía, mucho menos un proyecto. No siente curiosidad por los modos en que la desdicha afecta las aspiraciones e incluso cercena la capacidad para la rebeldía. (...) El dolor y la felicidad afectan aquí a personas individuales que deben afrontarlas solas, y que tienen sólo una vida para luchar por la felicidad.

La capacidad de las personas para escoger la forma de esa vida como agentes individuales está muy destacada. Entre las muchas desgracias de la vida de Stephen, ninguna es mayor que su imposibilidad de cambiar de rumbo, su falta de acceso al sistema judicial, su carencia de un trato contractual justo con sus empleadores. La novela representa a los seres humanos como criaturas para quienes la libertad de elección tiene una importancia profunda y apasionada, una importancia que no se reduce al placer sino que fija condiciones dentro de las cuales un placer puede ser auténticamente humano. De este modo, nos muestra que los obreros de Coketown no sufren sólo de privaciones económicas, pues aunque estuvieran bien alimentados y seguros llevarían vidas subhumanas respecto de la libertad. De hecho, tal vez la vida menos humana de la novela sea la de la señora Gradgrind, por el modo como cede su protagonismo e individualidad a las fuerzas que la oprimen, aunque sea benignamente (...) La novela entiende que las preferencias no son datos externos a la vida de los individuos. Así como los obreros se conforman con poco porque llevan una vida paupérrima, la preferencia de la señora Gradgrind por no ser una persona integral debe entenderse como producto de las fuerzas trituradoras que la han acuciado toda la vida.

El cultivo de la humanidad, pp. 29-31

Con el fin de cultivar la humanidad en el mundo actual, se requieren tres habilidades. La primera es la habilidad para un examen crítico de uno mismo y de las propias tradiciones, que nos permita experimentar lo que, siguiendo a Sócrates, podríamos llamar “vida examinada”. Es decir una vida que no acepta la autoridad de ninguna creencia por el solo hecho de que haya sido transmitida por la tradición o se haya hecho

familiar a través de la costumbre; una vida que cuestiona todas las creencias y solo acepta aquellas que sobreviven a lo que la razón exige en cuanto a coherencia y justificación. Esta disciplina requiere el desarrollo de la habilidad de razonar lógicamente, de poner a prueba lo que uno lee o dice desde el punto de vista de la solidez del razonamiento, de la exactitud de los hechos y la precisión del juicio. Pruebas de este tipo normalmente presentan desafíos a la tradición, como Sócrates bien lo supo cuando debió defenderse contra el cargo de “corromper a los jóvenes”. Pero él defendió su actividad sobre la base de que la democracia necesita ciudadanos que puedan pensar por sí mismos en lugar de simplemente remitirse a la opinión de las autoridades; que puedan razonar juntos sobre sus opciones, en lugar de limitarse a intercambiar argumentos y contraargumentos. Como un tábano en el lomo de un noble pero perezoso caballo, dijo Sócrates, él estaba despabilando a la democracia, de modo que pudiera manejar sus asuntos de un modo más reflexivo y sensato. Nuestra democracia, al igual que la de la antigua Atenas, tiende a razonar de manera apresurada y descuidada, y a sustituir la verdadera deliberación con la injuria. Necesitamos de la enseñanza socrática para cumplir la promesa de la ciudadanía democrática.

Los ciudadanos que cultivan su humanidad necesitan, además, la capacidad de verse a sí mismos no solo como ciudadanos pertenecientes a alguna región o grupo, sino también, y por sobre todo, como seres humanos vinculados a los demás seres humanos por lazos de reconocimiento y mutua preocupación. El mundo a nuestro alrededor es ineludiblemente internacional. Cuestiones que van desde el comercio a la agricultura, desde los derechos humanos a la mitigación de la hambruna, invitan a nuestra imaginación a aventurarse más allá de las estrechas lealtades de grupo y a considerar la realidad de esas vidas distantes. Pensamos muy fácilmente sobre nosotros mismos como grupo –ante todo como norteamericanos, y luego como seres humanos- o, incluso más restringidamente, como italoamericanos, o heterosexuales o afroamericanos en primer lugar, después como estadounidenses y en tercer lugar como seres humanos, si acaso. No reparamos en las necesidades y capacidades que compartimos con otros ciudadanos que viven distantes o parecen distintos a nosotros. Esto significa que no estamos conscientes de las muchas posibilidades de comunicación y de camaradería con ellos y tampoco de las responsabilidades que podemos tener para con ellos. Además, algunas veces nos equivocamos por no tomar en consideración las diferencias, por suponer que las vidas en esos sitios distantes deben ser como las nuestras, y no interesarnos en lo que realmente son. Cultivar nuestra humanidad en un mundo complejo e interconectado implica entender cómo es que las necesidades y objetivos comunes pueden darse en forma distinta en otras circunstancias. (...)

Pero los ciudadanos no pueden reflexionar bien sobre la sola base del conocimiento factual. La tercera destreza que debe poseer el ciudadano, estrechamente relacionada con las dos primeras, se puede llamar imaginación narrativa. Esto significa la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona; ser un lector inteligente de la historia de esa persona, y comprender las emociones, deseos y anhelos que alguien así pudiera experimentar. La imaginación narrativa no carece de sentido crítico, pues

siempre vamos al encuentro del otro con nuestro propio ser y nuestros juicios a cuestas (...) Pero este primer paso de entender el mundo desde el punto de vista del otro es esencial para cualquier juicio responsable, puesto que no sabremos lo que estamos juzgando hasta no ver el significado de una acción según la intención de la persona que la realiza, ni entenderemos el significado de un discurso mientras no conozcamos la importancia de lo que expresa en el contexto de la historia y el mundo social de esa persona.

La veu femenina i la veu masculina

Vegeu el capítol 2: "La igualdad y el amor: Rousseau, Herder, Mozart" (pp. 43-72) de (2014) *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós. [Hi ha versió online]

Fragment de l'òpera *Le nozze di Figaro*: "Contessa, perdono!" Última escena: https://www.youtube.com/watch?v=KB-DpUb7_ws